

Fecha: 02-03-2026
Medio: El Divisadero
Supl.: El Divisadero
Tipo: Noticia general
Título: Municipio de Aysén implementa medidas de mitigación ante situación del puente Presidente Ibáñez

Pág.: 5
Cm2: 408,7

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

2.600
7.800
■ No Definida

Municipio de Aysén implementa medidas de mitigación ante situación del puente Presidente Ibáñez

A partir del lunes 2 de marzo se dispusieron tres buses eléctricos que realizarán un recorrido exclusivo en horario punta mañana, entre las 07:15 y las 08:30 horas.



Puerto Aysén.- A raíz de la contingencia que afecta al Puente Presidente Ibáñez, la Municipalidad de Aysén ha sostenido reuniones técnicas con diversos organismos del Estado, en coordinación con la Seremi de Obras Públicas, la seremi de Seguridad Pública, SENAPRED y la Seremi de Transportes y Telecomunicaciones.

Producto de este trabajo interinstitucional se definieron una serie de medidas de mitigación, cuya marcha blanca comenzó el 27 de febrero, con el objetivo de mejorar la circulación vehicular y reducir los tiempos de desplazamiento entre la ribera sur y norte de la ciudad.

Modificaciones en el tránsito vehicular

Entre las principales medidas, se determinó la suspensión del tránsito en Avenida Municipal, en el tramo comprendido entre Sargento Aldea y calle Carrera, quedando habilitado exclusivamente para ingreso y salida de residentes. Asimismo, se procedió al apagado del semáforo ubicado en Avenida Municipal con Carrera, con el fin de agilizar el flujo vehicular.

Las autoridades recomiendan evitar el tránsito desde calle Carrera hacia el supermercado o en dirección a Coyhaique, privilegiando como alternativa la vía por calle Eleuterio Ramírez. El desplazamiento hacia Ribera Sur solo podrá realizarse por calle Carrera, cuyo paso será regulado por el semáforo del puente.

En paralelo, la Dirección de Vialidad, junto al municipio, implementó medidas adicionales en el acceso a Aysén, especialmente en el sector del Colegio Santa Teresa.

En el caso del Colegio Kalem, el ingreso se trasladará por calle Teniente Merino. Además, se habilitó el sector Isla Díaz como estacionamiento para la comunidad educativa, evitando así el uso de estacionamientos en Teniente Merino y calle Carrera.

El ingeniero asesor de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, Eric Melo, explicó que: "esta fue una conversación de al menos un mes con la Unidad de Control de Tránsito, ya que al no contar con una en la región debemos coordinar con Santiago y con el área técnica del Ministerio de Transportes en Aysén. Analizamos distintas alternativas para buscar la solución más óptima. Puede parecer una medida drástica apagar un semáforo o cerrar una calle, pero creemos que, en la situación actual, es una decisión técnica adecuada para mejorar el flujo vehicular".

Implementación de buses eléctricos en horario punta

A partir del lunes 2 de marzo se dispusieron tres buses eléctricos que realizarán un recorrido exclusivo en horario punta mañana, entre las 07:15 y las 08:30 horas.

Los recorridos detallados serán informados a través de las redes sociales municipales y podrán

ajustarse según la evaluación semanal de funcionamiento.

Bus 44 pasajeros – Ribera Sur

Salida 07:15 horas desde Colegio Sinaí; parada en Primera Compañía de Bomberos; dirección Puente Dunn; detención en Villa España; recorrido por Sargento Aldea, parada cercana al CESFAM, doblando por Galvarino Riveros y finalizando en DIDECO.

Bus 22 pasajeros – Sector Centro

Salida 07:30 horas desde DIDECO; recorrido por O'Higgins, Ramírez, Eusebio Ibar, 5 de Abril y sector villas; continúa hacia Puerto Dunn y ruta 240, estacionando en Galería de Artesanos. Posteriormente retorna por Ciro Arredondo, calle Karlström, ruta 240 y Sargento Aldea, finalizando en el CESFAM.

Bus 22 pasajeros – Sector Pedro Aguirre Cerda

Salida 07:30 horas desde Eusebio Ibar con Pangal; parada en Escuela Gabriela Mistral; recorrido por ruta 240, sector villas, Puerto Dunn, Karlström, Ciro Arredondo, Hospital/ACHS; retorno por rotonda hacia ruta 240, Sargento Aldea y finaliza en Plaza de Armas.

Atención municipal descentralizada

Para facilitar los trámites a vecinos y vecinas de Ribera Sur, el municipio habilitó atención en la Galería de Artesanos, de lunes a viernes entre 08:30 y 13:00 horas.

En este punto se podrán realizar trámites como:

- Oficina de Partes y solicitudes generales
- Coordinaciones municipales
- Subsidio Único Familiar (SUF)
- Agua potable
- Registro Social de Hogares
- Atención con asistente social

La alcaldesa (s), Felisa Ojeda, señaló que, "el nombre de esta campaña es 'Sigamos en Marcha, entre todos avanzamos mejor', porque entendemos que este es un esfuerzo colectivo. El alcalde nos pidió diseñar una estrategia que permita enfrentar este periodo de prueba. Tendremos días iniciales con menor flujo escolar y luego jornadas con mayor tránsito, lo que nos permitirá evaluar las medidas adoptadas. El llamado es a ser colaborativos, apoyar las disposiciones y evaluar en conjunto su funcionamiento".

Desde la Municipalidad de Aysén reiteraron el llamado a la comunidad a informarse por los canales oficiales, respetar la señalización y colaborar con estas medidas, cuyo objetivo es disminuir el impacto de la contingencia y resguardar la seguridad de todos los vecinos y vecinas.-

EXTRACTO

En causa rol V-9-2025, del Juzgado de Letras y Garantía de Puerto Aysén, por sentencia de fecha 16 de agosto de 2025, se procedió a declarar en interdicción definitiva por causa de demencia a doña ANA DELIA GARCÍA ULLOA, C.I. N°5.656.623-6 y se designó como su Curadora Definitiva a doña GLADYS ELENA RENTZ GARCÍA, C.I. N°10.935.968-8. Tribunal. Por orden del Tribunal.

28 de febrero - 02, 03 de marzo 2026